

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 289/17

Res. 1464/18

ACTA N° 151, de fecha 5 de junio de 2018

VISTO: La Resolución N° 393/18 del Consejo de Educación Técnico Profesional de fecha 6 de marzo de 2018 (Acta N° 139);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se aprueba el Llamado a Aspiraciones a efectos de conformar un registro de aspirantes en las áreas 1745 – Est. Logística (Asignatura 21390) – Introducción a la Logística, 1746 – Logística en Transporte (Asignaturas 76500) – Transporte Logístico I y (76501) – Transporte Logístico II, 1747 – Logística en Depósito, Almacenamiento y Cargas (Asignaturas 24805) – Logística en Depósito y Almacenamiento y (30971) – Operaciones de Terminales de Carga, 1748 – Logística en Abastecimiento (Asignatura 33930) – Previsión y Abastecimiento Logístico, 1749 – Logística en Calidad de Gestión (Asignatura 38850) – Logística en Sistemas de Calidad y Gestión, 1751 – Planificación Estratégica (Asignatura 31731) – Planificación Estratégica;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal evaluó los méritos y las entrevistas de los aspirantes, para las distintas áreas y sus respectivas Asignaturas de Logística, según las Actas que lucen de fojas 58 a 60;

II) que los aspirantes que no cumplen el perfil son los siguientes: Fiorella FORNESI, Leonardo MARENCO, María Virginia PEREIRA, Yoselein DE ARMAS, Felipe LAVEGA, Beatriz PEREYRA, Jorge DE LEÓN, Ana Lía

MESA, Laura BENTANCOR, Rodrigo AZAMBUYA, Juan Manuel BARRIOS, Germán SUÁREZ, Edinson VILLALBA, Fernando PAZ, Hugo VANZINI, Orlando KUROPATWA, Sheila MILESI, Alejandro MARTÍNEZ, Cinthia da ROZA, Macarena GONZÁLEZ RIVADAVIA, Maribel PIZZANI, Daniel OLIVERA, Jorge AGUILAR, Mayra BEVEGNI, Miguel GARATEGUY, Leandro VALIERO y Fany GALNARES;

II) que el Tribunal finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENCIÓN: A lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar los siguientes Órdenes de Prelación del Llamado a Aspiraciones Docentes a efectos de conformar los registros de aspirantes en las áreas 1745 – Est. Logística (Asignatura 21390) – Introducción a la Logística, 1746 – Logística en Transporte (Asignaturas 76500) – Transporte Logístico I y (76501) – Transporte Logístico II, 1747 – Logística en Depósito, Almacenamiento y Cargas (Asignaturas 24805) – Logística en Depósito y Almacenamiento y (30971) – Operaciones de Terminales de Carga, 1748 – Logística en Abastecimiento (Asignatura 33930) – Previsión y Abastecimiento Logístico, 1749 – Logística en Calidad de Gestión (Asignatura 38850) – Logística en Sistemas de Calidad y Gestión, 1751 – Planificación Estratégica (Asignatura 31731) – Planificación Estratégica;

Áreas 1745/1746/1747/1748/1749 y 1751 – (Asignaturas 21390/76500 y 76501/24805 y 30971/33930/38850 y 31731)				
Logística				
Nº	APELLIDOS y NOMBRES	C.I.	Departamentos	PUNTAJE TOTAL
1	MÉNDEZ ROCHA, Marcelo	3.184.700-1	Montevideo	78,00
2	QUEVEDO PAÍS, Daniel	3.481.737-8	Montevideo - Canelones	57,00

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación, a través de la página web, al amparo de la Circular Nº 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones), a sus efectos.



Ing. Agr. Maria Nilsa PEREZ HERNANDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/sa